

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas de
INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA

He revisado el Balance General de la Compañía INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA, al 31 de Diciembre del 2009 y el Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, respecto al cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas y sus correspondientes recomendaciones.

El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA, por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 2009, se encuentran de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,



Ing. Com. Rosa Elena Suárez Fajardo
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. Prof.# 0196



Guayaquil, 28 Abril del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

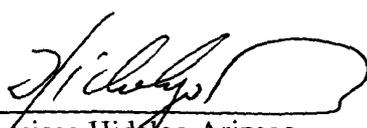
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA, a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Francisco Xavier Hidalgo Arizaga – Gerente General – cargo desde 28 de Octubre del 2008, duración CINCO AÑOS C.I.# 0904451663.

Sr. Telmo Eduardo Mancheno Ponce – Presidente – cargo desde 11 de Noviembre del 2008, duración CINCO AÑOS C.I.# 1704427104.

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por la valiosa ayuda.

Atentamente.


Sr. Francisco Hidalgo Arizaga
Gerente General
Industria Frigorifica Manta S.A. Indufrisa

